

Guatemala 30 de diciembre de 2015

Señora:
Claudia María Ciudad Real Solís
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 477-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 50-2015, Correspondiente al periodo de 05 de enero al 31 de diciembre del presente año.

Resultados obtenidos:

1. 295 Solicitudes resueltas en tiempo, en la plataforma de IPL del Ministerio, según lo establecido por el Decreto 57-2008, sistematizadas en la base de datos creada para este fin.
2. Preparación de información para entrega física a ciudadanos.
3. Verificación de la actualización de información de las 5 direcciones en el Portal del Ministerio.
4. Enlaces legislativos e institucionales, para fortalecer las decisiones con otras instituciones del Estado.
5. Atención a los ciudadanos sobre consultas realizadas en la Unidad.
6. Registro de Gestiones en el sistema de todas las solicitudes presentadas a la Unidad de la Información Pública.
7. Orientación al ciudadano en la formulación de la solicitud de información.
8. Seguimiento a las gestiones ingresadas en el sistema de acuerdo al tiempo que estipula la Ley.

9. Archivo y sistema actualizado y en orden, con la documentación respectiva a cada solicitud de la plataforma IPL.
10. Archivo en orden de conocimientos enviados y recibidos
11. Archivo en orden de oficios enviados y recibidos.
12. Recepción de 633 documentos.
13. Redacción de Oficios.
14. Redacción de Conocimientos.
15. Atención al Ciudadano personal, vía telefónica, correo electrónico
16. Apoyo al Fortalecimiento de las Capacidades de gestión en asistencia de la Unidad.
17. Otras actividades designadas por jefe inmediato.



Iris Gricelda Velásquez Batzín



Vo. Bo

Hugo Francisco Herrera Sánchez
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes